

Disparidad de género en la filosofía: El caso del alumnado de la FES Acatlán-UNAM

Atocha Aliseda¹
atocha@filosoficas.unam.mx

Erika Torres²
erika.torresto@gmail.com

Introducción

En el ámbito profesional de la filosofía, es bien sabido que de la población total del profesorado la proporción de mujeres es significativamente menor que la de los hombres³. Esta desproporción es extraña para una disciplina dentro de las humanidades, estos números parecen más compatibles con lo que se encuentra en las carreras denominadas *STEM* (por sus siglas en inglés: *Science, Technology, Engineering, Mathematics*). Estas proporciones son a su vez producto de la baja presencia femenina que existe desde los niveles anteriores en la formación académica en filosofía. ¿Qué pasa en el caso del alumnado de filosofía?

Por ejemplo, el reporte presentado por BeeBee y Saul (2011), sobre las mujeres en filosofía en el Reino Unido, en el periodo 2008 y 2009, señala que en los primeros grados de formación académica, en la licenciatura, las mujeres ocupan el 45% de la población estudiantil, en maestría el 38% y en el doctorado el 35%. Así, “es notable que hay una reducción en la proporción de mujeres desde la licenciatura hasta el doctorado [...]. Esto tiene como consecuencia que a nivel profesional las mujeres que ocupan cargos como profesoras representen sólo el 19%” (BeeBee & Saul, 2011, p. 11). Recientemente, Torres González (2018), basada en los estudios de la Unión Europea, señala que en España, con respecto a la disparidad de género en estudiantes, “los datos

¹ Investigadora del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México (IIFs. -UNAM); Co-directora de SWIP-Analytic México.

² Dra. en Filosofía de la Ciencia del Posgrado en Filosofía de la Ciencia, Universidad Nacional Autónoma de México; Colaboradora SWIP-Analytic México.

³ Usaremos las palabras ‘hombres’ y ‘mujeres’ para referirnos a identidades sexo genéricas masculinas y femeninas. No contamos con datos desagregados por identidades no binarias, ya que hasta ahora las Instituciones no generan dichos datos. Agradecemos a Aurora Bustos Arellano por señalar este punto.

arrojan como resultado unos estudios masculinizados, donde, contrariamente a lo que sucede en la rama de las humanidades a la que pertenece [la filosofía], los varones sobrepasan a las mujeres por 28 puntos porcentuales” (2018, p. 328). Esta disparidad se refleja en la filosofía en el nivel profesional, “los indicadores de segregación vertical muestran un techo de cristal reforzado, que presenta uno de los peores datos de discriminación jerárquica en la Universidad: el porcentaje de catedráticas en filosofía es del 12% frente a un 21% de mujeres catedráticas en la enseñanza superior” (*Ídem*).

Aun cuando es un hecho que son menos mujeres que hombres estudiando filosofía y, por tanto, menos mujeres que hombres desempeñándose profesionalmente en esta disciplina, no tenemos aún explicaciones posibles de este fenómeno de la disparidad de género en el estudiantado en la filosofía. En algunos casos, si bien ya es poca la cantidad de mujeres que ingresa a la licenciatura en filosofía, es todavía menor la cantidad de ellas que egresan, lo que indica que hay deserción en el camino; los números iniciales de ingreso tienden a la baja para el egreso.

Llegamos así a nuestra pregunta objeto de este trabajo: ¿Qué causa la deserción de mujeres estudiantes de la carrera de filosofía? En este artículo respondemos a esta pregunta desde la filosofía de la ciencia y apoyadas con datos empíricos locales, por lo que no damos una respuesta ni completa ni menos exhaustiva. Revisamos dos modelos explicativos que pretenden dar respuesta a la pregunta de por qué hay menos mujeres en la filosofía, tanto a nivel formativo como profesional. Estos son el *Modelo de las Voces Diferentes* (MVD) y el *Modelo de la Tormenta Perfecta* (MTP); nos decantamos por el segundo dando razones para ello. Sobre al aspecto empírico de nuestra investigación, nuestra fuente de datos estadísticos pertenece a la licenciatura en filosofía de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, México (FES Acatlán), obtenida en el marco de los talleres de SWIP-Analytic México.⁴ Nuestro análisis de estos datos muestra

⁴ En el mes de febrero de 2021 llevamos a cabo el Primer Taller conjunto SWIP Analytic México-FES Acatlán México para mujeres en licenciatura en Filosofía. Para hacerlo nos pidieron un diagnóstico diferenciado de género que justificara por qué hacer un taller exclusivamente para las estudiantes mujeres. Los talleres de SWIP-Analytic México se han realizado desde su consolidación en el 2017, pero esta es la primera vez que se hacen dedicados exclusivamente para el nivel de licenciatura. Agradecemos al Dr. Arturo Ramos Argott, Jefe de la sección de Filosofía de la FES Acatlán, por apoyarnos en descargar y organizar los datos estadísticos de la FES Acatlán, los cuales pueden consultarse

que incluso cuando las estudiantes mujeres tienen mejores promedios que los estudiantes hombres y recursan menos materias mientras están inscritas, las estudiantes mujeres egresan menos que los hombres, en la licenciatura en de la FES Acatlán.

A continuación, presentaremos nuestro análisis de los datos obtenidos de la licenciatura en filosofía de la FES Acatlán.

Datos estadísticos diferenciados por género de la licenciatura en filosofía de la FES Acatlán-UNAM

Entre el periodo 2015-2020 en la licenciatura en filosofía de la FES Acatlán, el ingreso de las mujeres en comparación con el de los hombres fue significativamente menor (Figura 1). Para el año 2015 el ingreso fue del 60% de hombres y del 40% de mujeres.

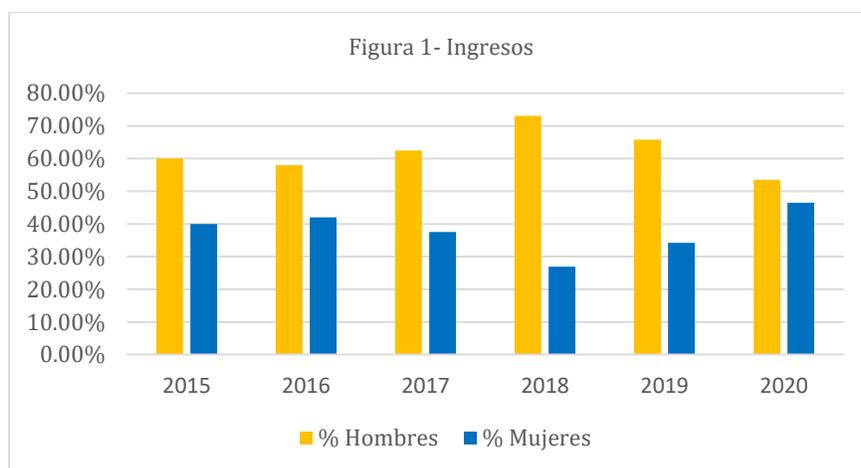


Figura 1. Relación de ingresos por género durante el periodo 2015 y 2020 en la FES Acatlán.

Para el año 2020, los ingresos fueron más balanceados: 53.49% de hombres y 46.51% de mujeres; la brecha de género se redujo en un 6.51%. De acuerdo con esta disparidad en los ingresos, con toda seguridad el porcentaje de egresos de las mujeres de la licenciatura también es menor. De hecho, los datos indican que, con respecto al número total de mujeres que ingresan, el número de mujeres que egresan es todavía menor (Figura 2).

directamente en el Portal de Estadística Universitaria UNAM (<http://www.estadistica.unam.mx/>). El análisis que ofrecemos de estos datos es completamente responsabilidad de las autoras.

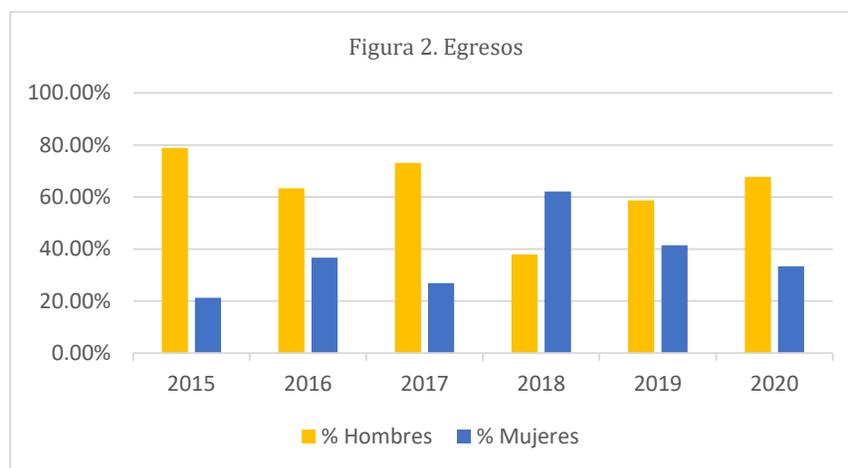


Figura 2. Relación de egresos por género durante el periodo 2015 y 2020 en la FES Acatlán.

En el 2015, del total de estudiantes que egresaron, el 71.07% corresponde a los hombres y el 28.93% a las mujeres. En el año 2016, el 63.33% corresponde a los hombres y 36.67% a las mujeres. En el año 2017 el 73.08% corresponde a los hombres y 26.92% a las mujeres. En el año 2018 el 37.93% corresponde a los hombres y 62.07% a las mujeres⁵. En el año 2019 el 58.62% corresponde a los hombres y el 41.38% a las mujeres y en el año 2020 el 66.67% corresponde a los hombres y el 33.33% a las mujeres. De acuerdo con esto, del porcentaje total de estudiantes que egresaron de la licenciatura en la FES Acatlán, en el periodo señalado, las mujeres representan únicamente el 38.21%.

Es importante señalar que el plan de estudios de la licenciatura en la FES Acatlán tiene una duración de 8 semestres (4 años)⁶, lo cual nos haría pensar que, si el ingreso de mujeres para el 2015 es del 40% y los egresos de mujeres durante el 2019 y 2020 (años en los cuales se esperaría la conclusión de estudios de la generación 2015) corresponden al 41.38% y 33.33%, respectivamente, entonces no habría, de hecho, una brecha tan amplia en la relación ingresos-egresos de las mujeres. Sin embargo, los datos muestran que las mujeres que egresaron en estos años, ingresaron a la licenciatura en

⁵ En el año 2018 egresaron más mujeres que hombres, lo cual es inusual. Es posible que esto puede estar relacionado con el sismo de septiembre del 2017 en México que llevó a muchos estudiantes varones a suspender sus estudios para unirse a las brigadas de apoyo a las personas damnificadas por el sismo. Sin embargo, un análisis más a fondo se requeriría para conocer la causa de esta anomalía.

⁶ Estamos considerando el plan de estudios vigente del 2006 <https://www.acatlan.unam.mx/index.php?id=26>

un periodo anterior al 2015. Los reportes del 2019 señalan que los egresos durante ese año, se relacionan con ingresos a partir del 2001. No se trata, entonces, únicamente del fenómeno de la deserción, sino también de la dilación de los egresos de aquellas mujeres que sí consiguen egresar. Esto es, a las mujeres que logran ingresar, les cuesta mucho egresar.

Estos datos hacen que nos hagamos preguntas más finas: ¿por qué egresan menos mujeres de las que ingresan? ¿Cuáles son las posibles razones por las cuales las mujeres no continúan en la formación académica en filosofía? ¿Cómo es el desempeño académico de las mujeres durante la licenciatura? Nos hacemos estas preguntas, a la vez claro, de que hacemos un análisis más fino de los datos.

Para analizar el desempeño académico de las mujeres, en comparación con el de los hombres, tomamos en consideración dos variables indicadoras de desempeño académico: las materias recursadas durante la licenciatura y el promedio de calificaciones al egresar. Con respecto a las materias recursadas por el total de estudiantes inscritos en el 2019, se encontró que, de las mujeres inscritas, el 80% no había recursado ninguna materia; el 13.33% había recursado entre 1 y 2 materias; y el 6.67% había recursado 3 o más materias. En el caso de los hombres, se encontró que el 63.64% no había recursado ninguna materia; el 12.12% había recursado entre 1 y 2 materias; y el 24.24% había recursado 3 o más. Esto indica que las mujeres inscritas en el 2019 habían recursado menos materias que los hombres.

Por otra parte, de acuerdo con los datos sobre el total de estudiantes que egresaron durante el periodo 2015-2018 y las materias que habían recursado durante la licenciatura, encontramos que del total de las mujeres que egresaron en el 2015, el 21% no había recursado ninguna materia; en el 2016 el 33.33%; en el 2017 el 50% y en el 2018 también el 50% de las mujeres que egresaron no habían recursado ninguna materia. En relación con los hombres, los datos del total de hombres que egresaron en el 2015, el 41.18% no había recursado ninguna materia durante la licenciatura; en el 2016 el 27.78%; en el 2017 el 37.50% y en el 2018 el 75%.

Si comparamos estos datos, nos damos cuenta de que las mujeres, en proporción, no tienen un desempeño inferior al de los hombres. De hecho, los datos señalan que tanto

hombres como mujeres que egresan de la licenciatura tienen una tendencia constante a lo largo del periodo señalado a recurrir menos materias (Figura 3).

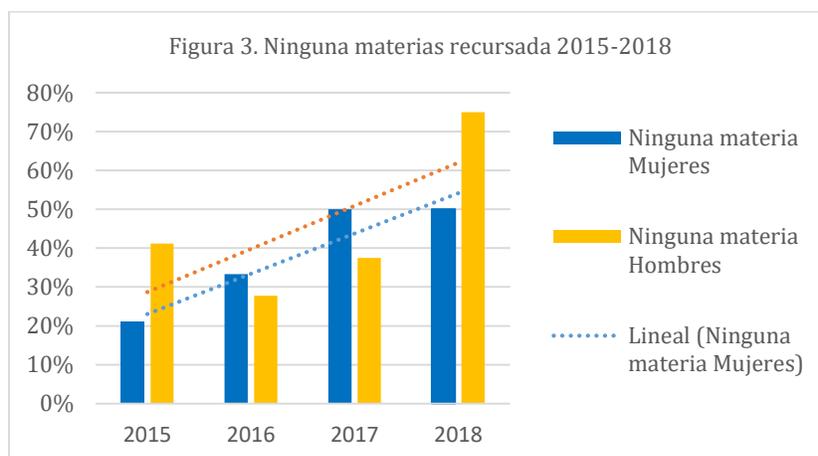


Figura 3. Reporte de materias recursadas por hombres y mujeres que egresaron de la licenciatura en el periodo 2015-2018

También consideramos la variable del promedio de calificaciones al egresar de la licenciatura, porque, además de ser un indicador del desempeño académico, es uno de los requisitos para el ingreso a un posgrado en México⁷. Los datos muestran que las mujeres tienen promedios tan buenos e incluso mejores que los de los hombres, lo cual les brindaría la oportunidad de continuar con los estudios del posgrado en filosofía. Entre el 2015 y el 2018, el 47.22% de las mujeres que egresaron (Figura 4), lo hicieron con promedios de calificaciones entre 8.1 y 8.5 y el 18% con promedio entre 9.6 y 10.

⁷ Por ejemplo, en la UNAM, se requiere un promedio de calificaciones de mínimo 8.0 para solicitar el ingreso a un posgrado.

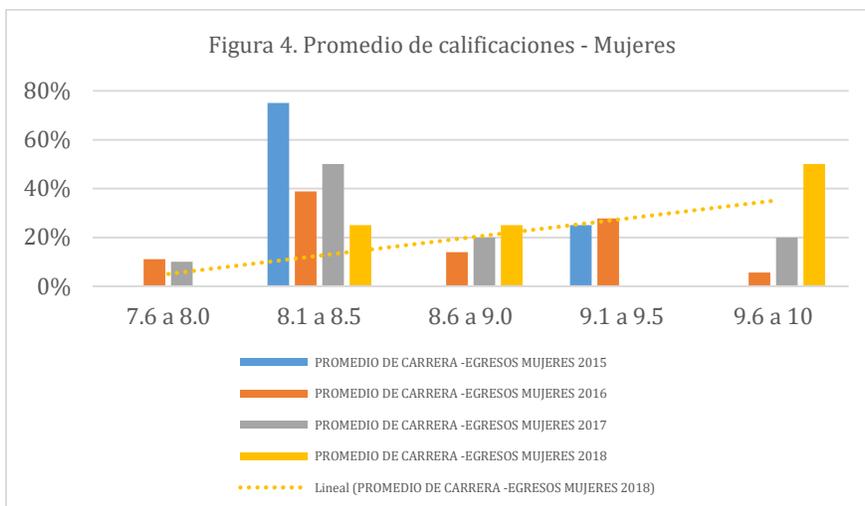


Figura 4. Relación de promedios de calificaciones de las mujeres al egresar de la licenciatura en el periodo 2015-2018

Por su parte, de los hombres que egresaron durante el mismo periodo (Figura 5), el 27% obtuvo un promedio entre 8.1 y 8.5 y el 32.78% entre 9.1 y 9.5. En este periodo sólo en el 2017 se registró que el 12.5% de egresados hombres obtuvo un promedio de calificaciones entre 9.6 y 10. Como vimos (Figura 4), entre el 2015 y 2018, el promedio de mujeres que egresaron con promedio de calificaciones entre 9.6 y 10 estuvo más distribuido alcanzando un 18%.

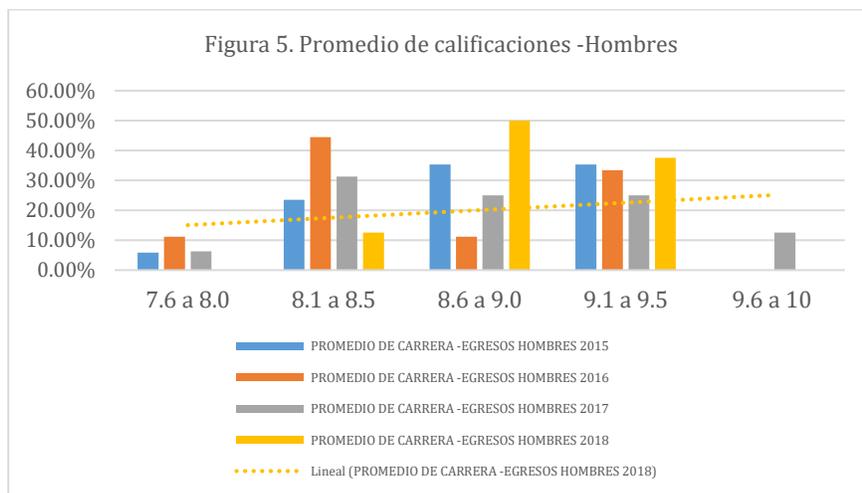


Figura 5. Relación de promedios de calificaciones de los hombres al egresar de la licenciatura en el periodo 2015-2018

De acuerdo con los datos obtenidos de las materias recursadas y el promedio de calificaciones, notamos que el desempeño académico de las mujeres no es desfavorable

con respecto al de los hombres. Recordemos las preguntas que nos planteábamos más arriba ¿por qué egresan menos mujeres de las que ingresan? ¿Cuáles son las posibles razones por las cuales las mujeres no continúan en la formación académica en filosofía? Podríamos pensar que, en parte, la respuesta está en que las mujeres no tienen un desempeño tan bueno como el de los hombres durante la licenciatura y esto las lleva a desertar. Sin embargo, cuando evaluamos el desempeño académico nos damos cuenta de que la respuesta no parece estar ahí. Ahora, si bien es un hecho que hay menos mujeres que hombres en filosofía porque las mujeres ingresan y egresan menos, la pregunta, entonces, es ¿por qué egresan menos mujeres que hombres de la licenciatura en filosofía?

A continuación, evaluaremos dos modelos que buscan dar cuenta de la disparidad de género en filosofía y que pueden arrojar luces para responder a estas preguntas.

Disparidad de género: Dos modelos explicativos

Modelo de las Voces Diferentes (MVD)

El modelo de las Voces Diferentes (MVD) fue planteado inicialmente por Gilligan (1982), para explicar la diferencia de puntaje entre mujeres y hombres en la escala de desarrollo moral de Kohlberg (1969, 1976). De acuerdo con esta escala, las mujeres tienen puntajes más bajos que los hombres en tareas cognitivas que involucran escenarios morales, porque las mujeres son menos maduras moralmente que los hombres. Dicho de otra manera, de acuerdo con la escala de Kohlberg, lo que explica que las mujeres sistemáticamente tengan puntajes más bajos que los hombres es una diferencia intrínseca de género. Gilligan acepta que hay una diferencia basada en el género, pero propone una lectura distinta de los resultados. De acuerdo con ella, (i) la escala tiene un sesgo masculino, ya que privilegia a las intuiciones de los hombres sobre las de las mujeres acerca de la moralidad; y (ii) la diferencia en puntaje no indica una deficiencia en las mujeres, sino que da cuenta de que las mujeres tienen una “voz diferente”, ya que, a diferencia de los hombres, en el desarrollo del razonamiento moral tienden a considerar, por ejemplo, el valor del cuidado del otro.

En la misma línea de Gilligan, Buckwalter y Stich (2011) adoptan el MVD para explicar la disparidad de género en filosofía. De acuerdo con ellos, hay evidencia empírica que da cuenta de que hombres y mujeres tienen intuiciones distintas con respecto a experimentos mentales estándares en filosofía (por ejemplo, casos Gettier, el cerebro en la cubeta, el violista, el cuarto chino); esta diferencia se refleja en que las mujeres no comparten las intuiciones dominantes en filosofía. La sugerencia de Buckwalter y Stich es que tener intuiciones distintas a las dominantes, resulta en el *efecto de selección*, según el cual se excluye de la academia filosófica a quienes no comparten las intuiciones dominantes. Dado que las mujeres tienen diferencias significativas con respecto a las intuiciones dominantes, la academia filosófica las filtra negativamente haciendo que abandonen la filosofía (Buckwalter & Stich, 2011, p. 334).

Buckwalter y Stich señalan que estas diferencias en intuiciones no se deberían tomar como indicadores de deficiencias en el razonamiento de las mujeres. No obstante, dichas diferencias

[P]odrían conducir a un sesgo de género inconsciente y no intencional en contra de las mujeres. Este tipo de sesgo, si es que existe, seguramente no es el único factor que contribuye a la subrepresentación de las mujeres en la filosofía, aunque bien podría amplificar y exacerbar algunas de las otras causas de la brecha de género. (Buckwalter & Stich, 2011, p. 339)

Así, de acuerdo con el MVD, la causa de la disparidad de género en filosofía es que, típicamente, las mujeres no tienen las mismas intuiciones que las dominantes en la filosofía y, esto sumado a los sesgos de género, termina por excluirlas. De acuerdo con esto, parece que una estrategia para eliminar dicha disparidad sería lograr que la filosofía incluyera y validara las voces de las mujeres.

Coincidimos con el MVD en que, las mujeres pueden tener intuiciones diferentes a las dominantes en filosofía y que eso no debe verse como un indicador de deficiencia. Asimismo, coincidimos en que, hegemónicamente, la filosofía ha tenido *la* voz de los hombres, y, por ello, es urgente revisar el canon masculinizado para incluir las voces que, sistemática e intencionalmente, han sido omitidas en la historia de la filosofía (del Río, 2020; Warren, 2009). Sin embargo, consideramos que no es claro que las

diferencias en las que se basa el MVD dependan de un rasgo que sea constitutivo del género. Para nuestro caso particular, si el MVD es correcto y la diferencia de intuiciones se da en virtud del género, el modelo predice que, dado que las mujeres tienen una voz diferente, también tendrían un desempeño⁸ académico diferente al requerido — masculinizado— a lo largo de licenciatura, lo cual las llevaría a desertar de la filosofía o dilatar el egreso. Sin embargo, como mostramos más arriba, al analizar las variables indicadoras de desempeño académico durante los estudios de licenciatura y al egresar, nos damos cuenta de que, aun siendo el caso que las mujeres tuvieran una voz diferente, esto no incide en un desempeño académico inferior al de los hombres. Por tanto, hay buenas razones para pensar que la deserción no está, en principio, ni única ni tal vez, directamente relacionada con tener una voz diferente, al menos en lo que respecta a nuestra población estudiantil a nivel de licenciatura en la FES-Acatlán de la UNAM. Consideramos que tener intuiciones distintas depende de múltiples factores que van más allá del género, como los culturales, socio-económicos, entre otros. Así, nos parece problemático el supuesto que le subyace al MVD, a saber, que la diferencia en intuiciones se explica por una diferencia intrínseca de género; lo que en este contexto se traduce en el tipo de voz que unas y otros tienen para ejercer la filosofía. El supuesto de la diferencia intrínseca de género no es solo reduccionista, sino peligroso, ya que puede a su vez sugerir ciertos juicios como que las mujeres no son buenas para la filosofía, porque no tienen buenas intuiciones.

Ahora bien, a partir de nuestra experiencia desde SWIP-Analytic México, en los talleres para mujeres en diferentes niveles de formación académica (licenciatura, maestría y doctorado), hemos detectado que las estudiantes no se sienten cómodas, seguras, ni tomadas en serio cuando hablan delante de un público filosófico mixto. Lo mismo sucede cuando tienen que desarrollar y defender sus propias ideas en sus tesis de grado. Nuestra hipótesis no es que esto sucede debido a que tienen intuiciones diferentes, sino a que, aun cuando tuvieran las intuiciones hegemónicas, la academia filosófica manifiesta una desconfianza hacia las capacidades filosóficas de las mujeres;

⁸ Es razonable pensar que, puesto que las mujeres no tienen las intuiciones dominantes en la filosofía (en virtud del género), esto tendría un efecto negativo en su desempeño como estudiantes de filosofía.

esta desconfianza genera en ellas mismas una falta de seguridad que les impide terminar sus estudios y continuar en la filosofía como carrera profesional.

Consideraremos, entonces, otro modelo que también busca explicar la disparidad de género en filosofía, con el cual estamos más de acuerdo.

Modelo de la Tormenta Perfecta (MTP)

Este modelo surge como reacción al MVD, por lo que describiremos este surgimiento antes de entrar a su análisis. Louise Antony (2012) propone el Modelo de la Tormenta Perfecta como alternativa al MVD para explicar la disparidad de género en filosofía. Para hacerlo, primero evalúa las ventajas y desventajas explicativas del MVD. Como ventaja explicativa, Antony encuentra que el MVD señala que la filosofía ha sido dominada por las intuiciones de los hombres, posicionándolas como las intuiciones “correctas” y calificando de “incorrectas” a todas aquellas intuiciones que no sigan el canon filosófico establecido; señalar esta dominación masculina de la filosofía es útil para explicar el fenómeno que nos ocupa y buscar formas de reformar la academia filosófica para que sea más justa e incluyente.

Pese a esta ventaja, Antony presenta las desventajas del modelo con el propósito de rechazarlo y, de hecho, considerarlo implausible. La autora señala que “el modelo sigue comprometido con la existencia antecedente de diferencias *intrínsecas* de género que explican la variación de intuiciones” (Antony, 2012, p. 229). Por una parte, una de las principales desventajas del modelo, al aceptar el supuesto, es que “de éste se puede inferir que, dado que las diferencias en valores son “naturales”, no hay nada que podamos —o que *debiéramos*—hacer acerca de tales diferencias” (Antony, 2012, p. 241)⁹. Así, si aceptamos el supuesto, obtenemos la consecuencia indeseable de que no hay mucho que podamos hacer para remediar la brecha de género. Esta parece ser una razón suficiente para rechazar el modelo.

⁹ Antony no niega que de hecho existan diferencias basadas en género que se manifiestan, por ejemplo, filogenéticamente; esto no debe interpretarse como sexismo. Sin embargo, señala que el problema está en que a menudo ese tipo de diferencias se presentan como la causa de variaciones en el desarrollo cognitivo racionalizando la discriminación o justificando la inacción con respecto a ésta (Cf. Antony, 2012, p. 241).

Por otra parte, Antony señala que otra de las grandes desventajas del modelo es que de hecho no explica lo que pretende explicar y, por tanto, es implausible. Es decir, el MDV busca dar cuenta de la disparidad de género apelando a diferencias intrínsecas de género. Por tanto, se esperaría que, si el supuesto es correcto, el modelo debería rastrear dicha diferencia de manera estable. Contrario a esta predicción, Antony presenta evidencia que señala que, por ejemplo, en el caso de la evidencia presentada por Gilligan (1982), al replicar algunos de sus estudios—y también en las réplicas de algunos de los estudios de Kohlberg—, no se detectaron las diferencias basadas en género que sugerían sus estudios (Antony, 2012, pp. 243–245). En el caso de Buckwalter y Stich (2011), Antony cuestiona su metodología, señalando que (i) su estudio está basado en 30 experimentos mentales, los cuales no son una muestra representativa de la cantidad de experimentos mentales disponibles en la filosofía; (ii) los 30 casos presentados fueron seleccionados por sus resultados, es decir, solicitaron a sus colegas, que también hacen encuestas, estudios que mostraran diferencias de género y no se consideraron aquellos que no; (iii) en otros estudios sobre experimentos mentales, cuyo propósito sí es medir diferencias de género, se encontró que no todos rastrean dicha diferencia. Incluso, estos estudios sugieren que las variaciones por género se presentan o no relativo a modificaciones del escenario del experimento mental (Antony, 2012, pp. 246–249). De acuerdo con esto, parece que las diferencias basadas en género se presentan en unos experimentos sí, pero en otros no. Además, dichas variaciones de intuiciones pueden incluso depender de la presentación del experimento mental. Si esto es correcto, entonces, el MVD de hecho no explica lo que pretende explicar.

De acuerdo con lo anterior, Antony propone el Modelo de la Tormenta Perfecta; haciendo referencia al fenómeno meteorológico de la ‘tormenta perfecta’, la cual es una tormenta particularmente violenta que surge de una rara combinación de factores meteorológicos adversos. En sentido figurado, la ‘tormenta perfecta’ es una situación especialmente mala causada por una combinación de situaciones desfavorables. El MTP, entonces, parte del supuesto de que la disparidad de género obedece a la

combinación multifactorial de ciertos elementos que, conjuntamente, podrían explicar el fenómeno de la disparidad y también el de la deserción de los estudios en filosofía.

De acuerdo con Antony,

El modelo de la tormenta perfecta, entonces, busca explicar la subrepresentación de las mujeres dentro de la filosofía como un tipo de efecto de interacción entre tipos familiares de discriminación sexista que operan en toda la sociedad, pero que adquieren formas y fuerza particulares al converger dentro de la institución académica de la filosofía. (Antony, 2012, p. 231)

Antony señala que entre los tipos de discriminación sexista, se encuentran el *esquema de género*, la *amenaza de estereotipo* y los *conflictos entre normas de género y normas ocupacionales*. El MTP es multicausal y estos tipos de discriminación interactúan de manera conjunta en todos los niveles de la vida académica. Nos concentraremos particularmente en la interacción de los dos primeros, no porque de manera separada sean suficientes para explicar el fenómeno de la disparidad y de la deserción, sino porque el último se manifiesta en los casos de las filósofas profesionales, en relación con las expectativas de género que se tienen sobre ellas (cuidadoras, femeninas, colaboradoras, etc.) y las expectativas ocupacionales (enseñanza, investigación, servicio académico, etc.).

Ahora bien, el esquema de género es la creencia inconsciente de que mujeres y hombres son aptos para distintas cosas; esta creencia surge de la tipificación de atributos, habilidades, aptitudes y roles relativos al sexo. El esquema de género, además, organiza y guía la percepción, comportamiento y expectativas de los individuos en sus interacciones con otros. La amenaza de estereotipo, por su parte, es un tipo de ansiedad auto-estigmatizadora, producida por las interacciones basadas en esquema de género. Este tipo de ansiedad lleva a quien la padece a tener un desempeño empobrecido en una amplia variedad de tareas (Antony, 2012, p. 232).¹⁰ De acuerdo con el MTP, dentro de la filosofía convergen, interactúan y se intensifican comportamientos discriminatorios basados, al menos, en *el esquema de género y la amenaza de*

¹⁰ Para una discusión sobre la amenaza de estereotipo a nivel consciente e inconsciente y sus efectos en el comportamiento, véase (Steele, 2010).

estereotipo. El primero de ellos lleva a percibir a las mujeres como menos capaces que los hombres, no solamente en ciertas áreas específicas (por ejemplo, lógica y metafísica), sino en la filosofía en general. Esta percepción afecta a la interacción y expectativas entre hombres y mujeres, haciendo que, en las interacciones académicas, las mujeres sufran la *amenaza de estereotipo*. Debido a la convergencia e interacción del esquema de género y amenaza de estereotipo, “el desempeño general decaído de las mujeres puede confirmar el estereotipo original y reforzar el pensamiento esquemático de género; la tormenta tropical se actualiza” (Antony, 2012, p. 232). Es decir, estos dos factores interactúan de manera desfavorable haciendo que la situación para las mujeres en la filosofía sea particularmente mala.

Para ver con mayor claridad la convergencia, interacción e intensificación de estos dos factores, Antony nos invita a considerar el siguiente escenario hipotético. Consideremos que, debido al esquema de género, en filosofía se considera que las mujeres no son tan aptas como los hombres para el razonamiento formal. Ahora imaginemos una conversación entre un hombre y una mujer sobre un tema que involucra, por ejemplo, la modalidad. En este caso, el esquema de género del hombre puede predisponerlo a tener ciertas actitudes y expectativas en la conversación: implícitamente él cree que es poco probable que ella sea su par en áreas técnicas o abstractas. Así, si ella dice algo que él no comprende inmediatamente, él puede pensar que es por una falta de competencia de ella en el tema y no por algún problema de comprensión de él. La respuesta de él puede ser interpellarla en cuestiones técnicas básicas de trasfondo acerca del tema; ante esta situación se activa el esquema de género de ella¹¹: ¿por qué me está preguntando esto? Tal vez todo lo que estoy diciendo está mal. Esta situación dispara en ella la amenaza de género, que la distrae de la conversación y la lleva a perder el hilo de lo que está diciendo. El resultado es que su desempeño en la conversación sobre un tema abstracto se ve disminuido y, en consecuencia, se confirman ambos esquemas de género: ‘ella no es buena para esto’;

¹¹ Desde luego que el esquema de género no opera únicamente en la apreciación que tienen los hombres de las mujeres; también opera en la apreciación que tienen las mujeres de los hombres y de sí mismas, lo que lo hace tremendamente peligroso. Debido al mismo esquema de género, las mujeres creen que los hombres son más capaces que ellas para la filosofía en general y para ciertas áreas en particular.

‘no soy buena para esto’ (Antony, 2012, pp. 234–235). En este escenario vemos cómo convergen e interactúan estos dos sesgos de género. En vista de que este tipo de interacciones de sesgos se manifiestan en las interacciones en las clases entre estudiante y profesores, eventos académicos, realización y sustentación de tesis, publicaciones, etc., la filosofía sirve como un intensificador de los sesgos mencionados¹².

En la interacción con las estudiantes de distintos niveles de educación, en los talleres de SWIP-Analytic México, es común escuchar comentarios del tipo: “me da pena preguntar en clase, seminarios y eventos porque siempre creo que mi pregunta es muy tonta”, “no sé argumentar, siempre me pongo nerviosa y no sé qué decir”, “no logro convencer a mi asesor/a de mi punto en la tesis”, “mis compañeros me intimidan porque ellos llevan más tiempo estudiando tal tema o tal área”, etc. Es decir, las estudiantes manifiestan que se sienten inseguras y disminuidas en su autoestima académica; lo cual las lleva a desertar de la filosofía. Ahora bien, parece que preguntar es una manera en la que las estudiantes podrían salir de dudas, encontrar ayuda teórica o metodológica, no obstante, tampoco parece una opción para ellas, ya que sienten que, si preguntan, confirman a los demás que ellas no saben y, en consecuencia, confirman que no son buenas para la filosofía.

A manera de conclusión, de acuerdo con lo dicho hasta aquí, y considerando nuestra experiencia en los talleres de SWIP-Analytic México, consideramos que el MTP explica mejor el fenómeno de la disparidad de género, ya que, en diferentes niveles de formación académica y profesional, podemos apreciar la convergencia, interacción e intensificación de los sesgos de género mencionados. Estos pueden llevar a las mujeres a desertar de la filosofía y, por tanto, a la posterior subrepresentación profesional de ellas, de todas nosotras, en la disciplina. Ahora bien, si el MTP es correcto y los sesgos de género juegan un papel importante en la disparidad de género, una de las posibles soluciones consiste en desarrollar e implementar estrategias de intervención dirigidas a contrarrestar tales sesgos. Sin embargo, a pesar de que esta es la ruta que marca el

¹² Para una amplia variedad de situaciones en las que interactúan los sesgos como los componentes de la tormenta perfecta, véase (Antony, 2012, pp. 236–240; Saul, 2013).

MTP, Antony no presenta estrategias específicas que vayan en esa dirección. Por el contrario, señala las limitaciones para desarrollar una estrategia desde el MVD.

Jennifer Saul (2013) apunta en la misma dirección que Antony para explicar la disparidad de género y señala que “el progreso de las mujeres en filosofía es impedido por la presencia de dos fenómenos psicológicos bien documentados, *sesgos implícitos* y *amenaza de estereotipo*” (Saul, 2013, p. 39, nuestras itálicas). Pero Saul va más allá y propone como alternativa de solución “romper el estereotipo” (2013, p. 50). Coincidimos, entonces, con la propuesta de Saul y consideramos que identificar los sesgos de género, como parte de la explicación de la disparidad en filosofía, nos permite también desarrollar estrategias de intervención en vistas de una solución para erradicarlos. Por eso, desde los talleres de SWIP-Analytic México, promovemos espacios en los que las estudiantes de filosofía, de todos los niveles, fortalecen su seguridad, confianza y autoestima académica. Además, con estos talleres buscamos fortalecer estrategias metodológicas que ayuden a prevenir la deserción frente al reto de la elaboración y sustentación de una tesis. Se trata, pues, de romper la interacción viciosa de los sesgos que causan la tormenta perfecta. Si trabajamos positivamente en el manejo de la amenaza de género, podremos lograr que no se manifieste el esquema de género; esto tendrá como consecuencia que las mujeres se puedan sentir más seguras de sí mismas en su quehacer filosófico.

Somos conscientes de que la disparidad de género no se resolverá solamente a partir de talleres que fortalezcan la confianza y la seguridad en sí mismas de las estudiantes de filosofía, ya que la academia filosófica, como lo sugiere el MVD, requiere de una reforma estructural, una que exige una revisión desde su enseñanza hasta su práctica profesional e institucional. Sin embargo, somos optimistas en que, como hemos señalado, implementar estrategias que derrumben los esquemas de género y la amenaza de estereotipo puede ser un buen punto de partida; tenemos argumentos para sostenerlo. Aun así, lo ideal sería complementar este análisis nuestro con investigación cualitativa, en la que quizá podamos investigar qué pasa en la vida de algunas de estas mujeres para que no concluyan sus estudios de licenciatura; aun cuando mientras estuvieron, sus calificaciones y desempeño fue incluso mejor que el de los hombres.

Referencias

- Antony, L. (2012). Different voices or perfect storm: Why are there so few women in philosophy? *Journal of Social Philosophy*, 43(3), 227–255. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9833.2012.01567.x>
- BeeBee, H., & Saul, J. (2011). *Women in Philosophy in the UK - A report by the British Philosophical Association and the Society for Women in Philosophy UK*. September, 6–26.
- Buckwalter, W., & Stich, S. (2011). Gender and Philosophical Intuition. En J. Knobe & S. Nichols (Eds.), *Experimental Philosophy Vol.2* (pp. 307–346). Oxford University Press.
- del Río, F. (2020). *Las filósofas tienen la palabra*. Siglo XXI.
- Gilligan, C. (1982). *In a different voice*. Harvard University Press.
- Kohlberg, L. (1969). Stage and sequence: The cognitive development approach to socialization. En D. A. Goslin (Ed.), *Handbook of socialization theory* (pp. 347–480). Rand McNally.
- Kohlberg, L. (1976). Moral Stages and Moralization: The Cognitive-Developmental Approach. En T. Lickona (Ed.), *Moral Development and Behavior: Theory, Research and Social Issues*. (pp. 170–205). Holt, Rinehart and Winston.
- Saul, J. (2013). Implicit bias, stereotype threat and women in philosophy. En H. Katrina & F. Jenkins (Eds.), *Women in philosophy. What needs to change?* (pp. 39–60). Oxford University Press.
- Steele, C. (2010). *Whistling Vivaldi. How stereotypes affect us and what can we do*. Norton & Company.
- Torres González, O. (2018). La situación de la mujer en los estudios de filosofía. Un análisis basado en indicadores. *Investigaciones Feministas*, 9(2), 327–342. <https://doi.org/10.5209/infe.58916>
- Warren, K. (2009). *An Unconventional History of Western Philosophy* (K. Warren (ed.)). Rowman & Littlefield.